

## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Fecha de Elaboración: 7 de febrero de 2018

Consecutivo por Área: 053 RN/2018

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Sub Delegación de Recursos Naturales

Comisionado: COLLAZ                      GARCIA                      RAUL  
Apellido Paterno                      Apellido Materno                      Nombre (s)

Periodo: 7 DE FEBRERO DEL 2018

Lugar: TECOMÁN, COLIMA.

**Objeto de la Comisión:** Realizar inspeccion en materia de Impacto Ambiental a Granjas Marinas de Sinaloa, S.A, de C.V. de Cerro de Aguilar

**Síntesis:** Se visito las Instalaciones de Granjas Marinas de Sinaloa , S.A DE C.V. de Cerro de Aguilar del Municipio de Tecoman, Estado de Colima, en donde se realizo recorrido de dicho lugar conjuntamente con los responsables de granjas camaroneras , en donde se levanto acta de inspeccion , con el propocito de verificar del cumplimiento de terminos y condicionantes a que estan sujetas las granjas camaroneras , solicitandoles el permiso correspondiente para realizar el manejo y aprovechamiento de granjas camaroneras.

**Conclusión:** Se realizo la inspeccion , levantando las actas correspondientes con los responsables de las granjas camaroneras revisadas, en donde durante la inspeccion se encontraron irregularidades, concernientes a actividades no autorizadas , motivo por el cual se realizo la clausura temporal de actividades.

**Resultados Obtenidos:** Se cumplió lo ordenado en el oficio No. PFFPA/13.3/8C.17.3/00161-18, de fecha 6 de febrero de 2018.

**Contribución:** con este tipo de visitas, se detecta el cumplimiento y/o incumplimiento de terminos y condicionantes a que estan sujetas dichas autorizaciones otorgadas por la Autoridad Federal correspondiente.

Atentamente

Raul Collaz Garcia

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.